

Admitidos

Don Enrique Porto Rey (D.N.I. 35.380.720).
 Don Juan Jesús Trapero Ballester (D.N.I. 587.755).
 Don Miguel Durán-Lóriga Rodríguez (D.N.I. 12.539).
 Don José Luis Zubieta Irún (D.N.I. 13.668.744).
 Don José María de Ureña Francés (D. N. I. 17.836.550).
 Don Francisco Javier Valero Calvete (D.N.I. 17.092.313).
 Don Enrique Calderón Balanzátegui (D.N.I. 50.014.057).
 Don Fernando de Terán Troyano (D.N.I. 141.874).
 Don José Luis Martínez Pombo (D.N.I. 2.152.737).

Excluidos

Don José Fariña Tojo (D.N.I. 2.061.060). Por no firmar la instancia de solicitud.
 Don José Martín-Crespo Díaz. Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente. Falta el número del documento nacional de identidad.
 Don José Manuel Herrero Marzal (D.N.I. 4.026). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.
 Don Jesús Jaraiz Cendán (D.N.I. 1.262.466). En igual circunstancia que el anterior.
 Don Emilio Izquierdo Sánchez-Prados (D. N. I. 159.393). En igual circunstancia que el anterior.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Jefe del Servicio de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad.

15259

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo VI, «Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don José Antonio Arenillas Asín (D.N.I. 146.962).
 Don Juan Majada Planelles (D.N.I. 2.817).
 Don José Laffarga Osteret (D.N.I. 27.923.580).
 Don José Luis de Villanueva Domínguez (D. N. I. 215.453).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Jefe del Servicio de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Universidad.

15260

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se declaran desiertos los concursos de acceso anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO QUE SE CITA

«Geometría 5.º (Geometría diferencial)», de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 3 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 3 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

15261

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología», de las Facultades de Medicina de las Universidades de Alcalá de Henares y Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Alcalá de Henares y Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Cándido Gómez García (D. N. I. 6.508.275).
 Don Francisco Martín Luengo (D. N. I. 50.017.245).
 Don José Elías García Sánchez (D. N. I. 7.766.961).
 Don José Prieto Prieto (D. N. I. 7.763.866).
 Don Antonio José Palomares Díaz (D. N. I. 24.074.439).
 Don Mariano Esteban Rodríguez (D. N. I. 12.666.094).
 Don Ricardo Landínez Lagunero (D. N. I. 12.059.888).
 Doña María Carmen Maroto Vela (D. N. I. 499.794).
 Don Juan José Picazo de la Garza (D. N. I. 2.476.920).
 Don Rafael Borrás Salvador (D. N. I. 19.865.192).
 Don Julio Sánchez Buenaventura (D. N. I. 22.492.233).
 Don Juan Evaristo Suárez Fernández (D. N. I. 10.544.877).
 Don Manuel Benjamín Manzana Sierra (D. N. I. 10.540.612).
 Don Rafael Nájera Morrondo (D. N. I. 328.563).

Excluidos

Don Antolín Melleo Pollo (D. N. I. 7.576.160). El certificado de docencia carece del visto bueno del Rector. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Manuel Cobo Elosua (D. N. I. 13.245.018). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Espejo Serrano (D. N. I. 30.778.136). No firma la instancia.

Don Juan García Caballero (D. N. I. 30.051.502). Las fotocopias del certificado de docencia y el escrito de presentación del Catedrático carecen de las compulsas correspondientes. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Vicente Monge Jodra (D. N. I. 17.824.980). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Goirieta de Gandarias Gandarias (documento nacional de identidad 14.884.581). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Díaz García (D. N. I. 15.736.547). No firma la instancia.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.